

MANIFIESTO DE LOS COLECTIVOS POR LA EDUCACIÓN INFANTIL PÚBLICA DE MADRID (AMEIGI Y JUNTA DE PORTAVOCES 0-6)

Tras haber mantenido el pasado día 22 de febrero una reunión con Director General de Educación Infantil, primaria y especial (se adjunta acta completa).

Orden de día:

- Nuevo Proyecto de 0-12. Inclusión del ciclo 0-3 en los CEIP
- Criterios de Calidad.
- Situación de las Escuelas Infantiles (gestión directa e indirecta).
- Pliegos de condiciones de los próximos concursos de las escuelas infantiles de gestión indirecta.
- Desarrollo del currículo de educación infantil a raíz del decreto por el que se establecen las enseñanzas mínimas.

SEGUIMOS ALARMADOS Y CON GRAN INTRANQUILIDAD, POR LA DECISIÓN UNILATERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LA INCORPORACIÓN DEL 0-3 EN LOS CEIPS.

Por la tanto, nos sigue preocupando:

- **Que** la decisión sobre la incorporación del 0-3 en 46 CEIPs, la hayan tenido tan oculta y no se haya informado hasta que dicha decisión estaba tomada y sin consultar con los agentes sociales.
- **Que** no se hable desde la Consejería de un “proyecto 0-12” sino de creación de plazas 0-3. Esto que reiteradamente ha mencionado el director general es una declaración de intenciones de dejar al 0-3 fuera del proyecto educativo del centro, aunque, ante nuestra insistencia, lo deja a la libre decisión de cada centro haciendo alusión a la “autonomía”.
- **Que** no se haya planificado el tipo de contratación de los equipos, tanto de las maestras coordinadoras como de las educadoras.
- **Que** no se hayan iniciado las obras de “acondicionamiento de los espacios” con el poco tiempo que queda.
- **Que** no se tenga planificada la formación que necesitará tanto la directora del centro para dirigir la etapa en el que se inicie este ciclo, como la de los equipos que llevarán a cabo esta experiencia piloto.
- **Que** no se haya diseñado un plan global para la inclusión de la diversidad en toda la etapa 0-6, contando con los Equipo de Atención Temprana.
- **Que** queda en manos de la voluntad de cada centro, la inclusión de las familias dentro del proyecto educativo.
- **Que** no hayan previsto cómo van a subsistir las escuelas, de la Red pública, más cercanas a estos centros por las vacantes que se puedan producir.
- **Que** no se contemple la posibilidad de adscripciones directas desde las escuelas de la Red a los CEIPs, aprovechando los recursos públicos que ya existen, para intentar que la etapa 0-6 tenga una continuidad de transición.

TODOS LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL PÚBLICA SEGUIREMOS ALERTA SOBRE CÓMO SE VA A LLEVAR A CABO ESTA DECISIÓN.

NUESTRO INTERÉS PRIMORDIAL ESTÁ EN PROTEGER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.